

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día 29 de agosto de 2022, se reunieron los C.C. Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau, Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Ángel Servando Canto Aké, Consejero Vocal, Lic. Enriqueta Odette Ruiz Martínez, Consejera Vocal, y Lic. Wilberth Francisco Ortiz Suárez, Consejero Vocal, mediante VIDEOCONFERENCIA, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, mismos que fueron previamente convocados.

La presente sesión la Preside el Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau, Presidente de la Junta de Gobierno; y funge como Secretario de Actas y Acuerdos el Lic. Lamberto Nava Hernández. Esta Primera Sesión Extraordinaria del 2022 fue convocada para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Analizar y aprobar la misión, visión, valores y Código de Conducta del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión, a cargo del Presidente de la H. Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Mtro. Ricardo Sánchez Hau.

PUNTO 1.- Mensaje de bienvenida.

El Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau, Presidente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida a los participantes en la presente Primera Sesión Extraordinaria del 2022; acto seguido, cede el uso de la voz al Secretario de Actas y Acuerdos, Lic. Lamberto Nava Hernández, para continuar con el desahogo del orden del día.

PUNTO 2.- Pase de Lista de Asistencia:

El Secretario de Actas y Acuerdos, Lic. Lamberto Nava Hernández, procede al desahogo del segundo punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que a continuación se transcribe:

- I.- Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau, Presidente de la Junta de Gobierno.
- II.- Lic. Ángel Servando Canto Aké, Consejero Vocal.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022

III.- Lic. **Enriqueta Odette Ruiz Martínez**, Consejero Vocal. -----

IV.- Lic. **Wilberth Francisco Ortiz Suárez**, Consejero Vocal. -----

RESULTADO DEL PASE DE LISTA. El Lic. **Lamberto Nava Hernández**, Secretario de Actas y Acuerdos, hace constar la asistencia de cuatro funcionarios públicos que fueron convocados, y en calidad de invitados especiales se hace constar la presencia de la Lic. **Dorotea Núñez Gualberto**, Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, así como del **Mtro. Eduardo José Cisneros Paredes**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo y de la Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo-----

PUNTO 3. Declaración del quórum legal: -----

El Lic. **Lamberto Nava Hernández**, Secretario de Actas y Acuerdos, concede el uso de la voz al **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, Presidente de la Junta de Gobierno. -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. - El **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau** Presidente de la Junta de Gobierno, en el desahogo de este punto del orden del día declara la existencia de quórum legal para esta Primera Sesión Extraordinaria del 2022 y por lo tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

PUNTO 4.- En el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, en su carácter de Presidente de la H. Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al **Mtro. Eduardo José Cisneros Paredes**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, quien en uso de la voz agradece la asistencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno a la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 con motivo del análisis y aprobación del Código de Conducta del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

Asimismo, el **Mtro. Eduardo José Cisneros Paredes**, le concede el uso de la voz a la Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, quien interviene en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) para exponer lo siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022

A efecto de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI); el pasado 26 de agosto de 2022 se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) en el que se aprobó el proyecto del Código de Conducta del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; el cual se realizó con apego a La Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

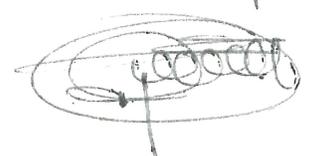
El Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo tiene el firme propósito de infundir a las personas servidoras públicas adscritas a este órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, apliquen los principios, valores éticos y conductuales a fin de tener una autorregulación individual para la correcta toma de decisiones bajo una cultura de legalidad, consolidando el estado de derecho desde un punto de vista ético, honorable y responsable aplicando el presente Código de Conducta para dar atención al contenido de los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

El Código de Conducta tiene como objeto fundamental establecer directrices para la conducta de las personas servidoras públicas del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, respecto a los principios éticos que han de regir el ejercicio de sus funciones, reflejando el compromiso del quehacer diario ante la atención ciudadana, que debe realizarse con transparencia, responsabilidad, y certeza, dentro del marco de legalidad con la finalidad de que se brinde confianza en los ciudadanos, particularmente en los contribuyentes que acuden a las diversas unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en busca de orientación para cumplir sus obligaciones fiscales.-----

VOTACIÓN. El **Lic. Lamberto Nava Hernández**, Secretario de Actas y Acuerdos, concede el uso de la voz al **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, Presidente de la Junta de Gobierno para someter a **votación** de la H. Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo de conformidad con lo expuesto en líneas precedentes, el "Código de Conducta" presentado por la **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**. -----

RESOLUTIVO. El **Lic. Lamberto Nava Hernández**, Secretario de Actas y Acuerdos, hace constar que después de realizar dicha votación, los integrantes de la H. Junta de Gobierno tienen por analizado y aprobado por unanimidad el "Código de Conducta" del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo presentado por la **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**. -----

En uso de la voz, el **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, destacó la importante labor del Servicio de Administración Tributaria del Estado de



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022

Quintana Roo, a través de sus diferentes unidades administrativas, para la obtención del Código de Conducta que tiene como objeto fundamental establecer directrices para la conducta de las personas servidoras públicas del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, respecto a los principios éticos que han de regir el ejercicio de sus funciones -----

PUNTO 5.- Asuntos Generales: -----

En el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, invitó a los presentes que en caso de que tuvieran algún tema que amerite tratarlo en esta reunión extraordinaria lo expusieran; asimismo, se hace constar que no hubo ninguna otra intervención al respecto. -----

PUNTO 6.- Clausura de la reunión a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria el Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau.- En uso de la voz, el **Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau**, Presidente de la H. Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, agradece la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta de Gobierno e informa que en cumplimiento del último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, **siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 29 de agosto de 2022.** -----

Se hace constar que se encontraron presentes hasta la conclusión de esta reunión quienes firman al calce y en cada una de las hojas de la presente acta, para dejar constancia de su intervención y efectos legales conducentes. -----

POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau.
Presidente.
Secretario de Finanzas y Planeación del
Estado de Quintana Roo.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022



Lic. Ángel Servando Canto Aké.
Consejero Vocal.
Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal del Estado



Lic. Enriqueta Odette Ruiz Martínez.
Consejera Vocal.
Subsecretaria de Planeación del Estado.



Lic. Wilberth Francisco Ortiz Suárez.
Consejero Vocal.
Procurador Fiscal del Estado



Lic. Lamberto Nava Hernández.
Secretario de Actas y Acuerdos.
Director Estatal Jurídico del Servicio de Administración Tributaria del Estado



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Lic. Dorotea Núñez Gualberto.
Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
Invitada.

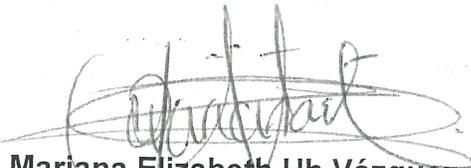


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2022

INVITADOS



Mtro. Eduardo José Cisneros Paredes.
Director General del Servicio de Administración Tributaria
del Estado de Quintana Roo.
Invitado.



Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez.
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales.
Invitada.

